



INFORME: Informo a la señora Juez que en este proceso no queda ninguna actuación pendiente. Sírvasse proveer

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Octubre veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022). Radicación. 02022/385

Como en este proceso verbal de PRIVACION DE PATRIA POTESTAD promovido por el DEFENSOR DE FAMILIA den beneficio de los intereses del menor JUAN MANUEL RAMIREZ OSORIPO contra JHON ALEXANDER RAMIREZ DUQUE, no queda ninguna actuación pendiente, archívese el mismo previa cancelación de su radicación.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 43c3776896f2d57e979e704ed545338c40e11d9d74d070bdab80351999b03f62

Documento generado en 25/10/2022 02:06:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>